

## ¿De qué hablamos cuando hablamos de pobreza? Detrás de los números: pobreza y mujer en América Latina

Florencia Luna\*

En este artículo, comenzaré planteando la situación de desigualdad que existe en América Latina. Analizaré, específicamente, el impacto que tiene la conceptualización que se haga de la pobreza. El objetivo es analizar qué se entiende por pobreza cuando se presentan ciertos índices, con el fin de exponer las diferentes dimensiones que comprende este lamentable fenómeno social y cómo la forma de medición incide en aquello que se revela. Para ello pasaré revista a los diversos análisis que se han formulado sobre el tema. Luego, me detendré en el fenómeno de la feminización de la pobreza, esto es, el impacto que tiene la falta de recursos especialmente en las mujeres, y finalmente insertaré en este contexto la cuestión de los derechos reproductivos. El objetivo final es mostrar los vínculos entre estas realidades supuestamente diferentes.

**Palabras claves:** desigualdad - pobreza - América Latina - género - derechos reproductivos

In this paper, I will present the inequity that exists in Latin America. In particular, I will analyze the impact of conceptualizing poverty. The aim of the paper is to analyze what is commonly understood as poverty in relation to certain indexes, exposing the multiple dimensions of this regrettable phenomenon and the way in which measurement affects that which it reveals. Thus, I will revise the different analyzes that have been put forward of the subject. I will then focus on the feminization of poverty, that is, the way the lack of resources differently impacts on women. I will finally include in this context the problem of reproductive rights. The overall aim of this paper is to unveil the relation between these realities that are often considered to be so different.

**Key words:** inequity - poverty - Latin America - gender - reproductive rights

---

\* Doctora en Filosofía. Profesora de la Universidad de Buenos Aires (UBA) e investigadora de CONICET. [florluna@fibertel.com.ar](mailto:florluna@fibertel.com.ar)

### Introducción

Generalizar respecto de la situación de la mujer en una región tan variada y amplia como América Latina parece muy arriesgado. Sin embargo, existen algunas pautas comunes, que si se toman con suficiente cautela pueden resultar relevantes para el presente trabajo.

Una primera cuestión es que, aún con grandes diferencias, en muchos de nuestros países conviven situaciones propias del “primer mundo” con otras que son inherentes al “tercer mundo”. Se trata de una de las regiones del planeta con mayor desigualdad, en la que se enfrentan dos polos fuertemente diferenciados, con características y problemas específicos. Así, mientras que algunas mujeres tienen acceso a una educación de excelencia, a una buena atención sanitaria o a oportunidades de desarrollo laboral, otras quedan excluidas de estas posibilidades, inmersas en una situación de pobreza de la que difícilmente puedan salir. Esto resulta evidente en países como México, Brasil o Argentina, pero se repite en distintas proporciones en toda la región.

En este artículo, comenzaré planteando la situación de desigualdad que existe en América Latina. Me centraré en la pobreza tal como se manifiesta en la región y analizaré, específicamente, el impacto que tiene la conceptualización que se haga de ella. Mi propósito es abrir la “caja negra” de la pobreza con el fin de exponer las diferentes dimensiones que comprende y, para ello, pasará revista a los diversos análisis que

se han formulado sobre el tema. Luego, analizaré el fenómeno de la feminización de la pobreza, esto es, el impacto que tiene la falta de recursos, especialmente en las mujeres, y finalmente insertaré en este contexto la cuestión de los derechos reproductivos.

### La pobreza en números

Según un informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)<sup>1</sup>, la región de las Américas muestra la peor distribución del ingreso del mundo.<sup>2</sup> Las disparidades más elevadas se observan en Chile, Argentina y República Dominicana.<sup>3</sup> Lamentablemente, en 2007, el coeficiente de Gini –uno de los criterios para medir la desigualdad<sup>4</sup>– llegó a 0,51 para las Américas, superando los valores de Asia y África Subsahariana. Esto se explica por la marcada asimetría que existe en los países de América Latina.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) señaló, en el 2005, que la cantidad de latinoamericanos viviendo en situación de pobreza disminuyó levemente durante el 2004, hasta alcanzar los 224 millones de personas. Esto equivale, nada menos, que a un 43,2 % del total –casi la mitad de la población.<sup>5</sup> En relación con el impacto de la pobreza en las mujeres, hasta 2007, en 10 de los 18 países respecto de los cuales se contaba con datos desagregados por el sexo del jefe de hogar, los más afectados eran los hogares encabezados por mujeres. Según el mencionado informe de la CEPAL, el

promedio simple del índice de paridad por sexos aumentó de 1,02 en 2000 a 1,09 en 2007, lo que muestra un deterioro de la situación de las mujeres.

Así, estos números y estadísticas nos ubican rápidamente en contexto. Nos enfrentan a una región signada por la desigualdad y la violencia que esto implica. Cabe destacar que un país como Chile, que generalmente presenta indicadores económicos optimistas –y, de hecho, es el único país de Latinoamérica que cumple con las Metas del Milenio establecidas por Naciones Unidas–, sin embargo continúa teniendo un alto nivel de desigualdad.

Las cifras mencionadas revelan la existencia de cientos de millones de personas viviendo en situación de pobreza en la región, y esto inevitablemente resulta muy impactante. No obstante, deseo ir más allá de este impacto inicial para mostrar que los números no son neutros. Me interesa destacar que no están desprovistos de una carga subjetiva y de cierto sesgo ideológico.

Por lo tanto qué se mida y cómo se mida resulta relevante para un análisis más cuidadoso no sólo de qué se entiende por pobreza sino, y aún más importante, cómo intentar solucionarla.

### Concepciones de la pobreza

Para mostrar qué manifiestan los números, presentaré esquemáticamente distintas concepciones de la pobreza, lo cual permitirá observar cómo ellas impactan de diverso modo en las me-

diciones y cómo cada una de ellas ilumina diversas dimensiones de la situación de pobreza que atraviesa América Latina. El análisis de los distintos enfoques sobre el tema contribuirá, a la vez, a pensar en diferentes formas de erradicarla.

Existen al menos cinco concepciones alternativas de la pobreza.<sup>6</sup> El más popular es el *enfoque monetario*, según el cual la pobreza se define como el descenso en el consumo o ingreso, en relación con una línea de pobreza establecida. Esto generalmente representa una cierta cantidad de recursos. En general se cuantifica mediante una cantidad de dólares por persona debajo de los cuales la persona se conceptualiza como pobre o como indigente. Supone que aquello que define la pobreza es la cantidad de bienes (básicamente materiales) a los que las personas pueden acceder para satisfacer sus necesidades básicas.

Un segundo enfoque es aquel que se centra en las *capacidades*, cuyo pionero es el economista y filósofo Amartya Sen. El autor rechaza el ingreso monetario como única medida del bienestar y considera que éste consiste en la libertad de los individuos para vivir una vida que les permita la realización de sus capacidades. Desde esta perspectiva, la pobreza se entiende como la carencia de recursos que impide a las personas cumplir algunas actividades básicas como permanecer vivo y gozar de una vida larga y saludable, reproducirse y transmitir su cultura a las generaciones siguientes, interactuar socialmente, acceder al

conocimiento y gozar de libertad de expresión y pensamiento. La lucha contra la pobreza implica una mirada más amplia que el modelo anterior ya que pone el acento en cuestiones que muchas veces van más allá de la cantidad de bienes materiales a los que se tiene acceso. Consistiría en identificar y potenciar las capacidades de las personas para mejorar su bienestar.

Un tercer abordaje apunta a la *exclusión social*. Así, se estudian las características estructurales de la sociedad que generan procesos y dinámicas que excluyen a los individuos o a los grupos de la participación social plena. Desde esta perspectiva, se hace especial referencia a la distribución de las oportunidades y los recursos para superar la exclusión.

Un cuarto acercamiento es el *enfoque participativo*. Desde esta concepción, los pobres definen la pobreza a partir de un análisis que ellos mismos hacen de su realidad, en el que incluyen los aspectos que consideran significativos. En este caso, la posibilidad de la superación de la pobreza proviene del empoderamiento de las personas sin recursos.<sup>7</sup>

Finalmente, también se ha hecho referencia al *capital social* como el recurso intangible necesario para la obtención de beneficios a través de las relaciones sociales.<sup>8</sup> Se trataría de un análisis de la pobreza basado en variables vinculadas a sus componentes psico-sociales. Este enfoque del desarrollo y la pobreza aporta una visión integral del fenómeno, que abarca aspectos políticos, sociales y económicos.

Ahora bien, estas diferentes concepciones muestran la complejidad involucrada en el fenómeno de la pobreza, recogen su naturaleza multi-causal y permiten identificar diversas herramientas para luchar contra este flagelo. Es así como resulta muy diferente pensar que la solución del problema reside en garantizar un determinado salario o nivel de ingreso –aún si ello se entiende de manera amplia, asociado al infraconsumo, la desnutrición o condiciones precarias de vida–, que apuntar a las capacidades que las personas deben poder satisfacer y que, independientemente del ingreso, pueden realizarse o no. Una política pública que buscara generar capacidades –por ejemplo, a través de programas de formación educativa o de incentivo a nuevos emprendimientos– debería ser muy distinta de otra que apuntara específicamente al salario o a la provisión de bienes (como bolsas de comida), subsidios, etc. Así, se pueden considerar los debates teóricos de filósofos como John Rawls y Amartya Sen –cuyos enfoques se centran en el suministro de bienes primarios y el concepto de capacidades, respectivamente– replicados en la arena de lo cotidiano, con lo que cada uno de ellos implica. Mientras el primer enfoque, de inspiración rawlsiana, ha sido frecuentemente bastardeado por respuestas rápidas y desgraciadamente, en muchos casos, demagógicas y clientelistas, el segundo, en cambio, que justamente apunta a desarrollar otras capacidades, implica el planteo de inversiones a mediano o largo plazo. Sin

embargo, es interesante concebir la posibilidad de combinar diversos enfoques en función de las urgencias y la profundidad de los problemas a resolver, en lugar de optar por uno u otro.

En este sentido, las concepciones alternativas de la pobreza tienen en cuenta fenómenos tan importantes como la exclusión o la inclusión y otros recursos, además de los meramente económicos. Puntos que, como se acaba de señalar, no resultan menores a la hora de pensar políticas públicas, planes sociales y sistemas evaluativos de los mismos. Es por eso que es muy importante ir más allá de los números y las mediciones más “tradicionales” o aceptadas para mirar críticamente tales mediciones.

### **La pobreza desde la perspectiva de género**

A su vez, la pobreza se puede abordar de modo general o abstracto o en función del impacto que tiene en las personas particulares. Y es aquí donde una reflexión desde la perspectiva de género nos permite visualizar ciertas especificidades relevantes.

Detenemos en este tipo de problematización del fenómeno de la pobreza permite sacar a la luz situaciones socio-culturales que para las personas sin recursos, y especialmente para las mujeres, resultan agravantes serios de su ya difícil situación. Este enfoque particular, que data de la década del '80, pone de manifiesto cómo la falta de recursos impacta de manera diferente en

varones y mujeres, no sólo porque estas últimas son afectadas en una mayor proporción sino porque son prisioneras de múltiples vulnerabilidades debido a su condición de mujeres.

En función de lo anterior, se puede observar que así como las concepciones alternativas de la pobreza recién mencionadas exhiben diferentes dimensiones de este fenómeno y ayudan a comprender más profundamente el problema, y por ende a buscar una mejor solución, uno de los puntos fundamentales de esta mirada de género es que continúa esta misma línea y permite sofisticar aún más el análisis. Hace visible la discriminación tanto en el ámbito público como en el interior de los hogares, develando el impacto diferente que ésta tiene en varones y mujeres. Pone de manifiesto en ambos casos las relaciones de poder y la distribución desigual de los recursos. Permite visualizar la situación de las mujeres, una gran mayoría silenciosa y, hasta hace relativamente poco, ignorada. Esta estrategia vincula perspectivas generales y específicas y relaciona el desarrollo económico y social con la vida cotidiana de las personas, lo que muestra las conexiones entre ambos niveles, así como la complejidad de los procesos implicados en el fenómeno de la pobreza.

Por ejemplo, a partir de este enfoque, resulta evidente que una expresión de las limitaciones que sufren las mujeres se refleja en el acceso a los activos materiales, esto es, a bienes concretos. Si bien esto se ha ido modificando, las tasas de desocupación son más elevadas

en las mujeres. En cuanto a las remuneraciones, las mujeres reciben un ingreso laboral promedio que es inferior al de los hombres, y la brecha es especialmente acentuada entre las mujeres más calificadas.<sup>9</sup>

Otro punto interesante es considerar los activos sociales, esto es, los ingresos, bienes y servicios a los que tiene acceso una persona a través de sus vínculos sociales y culturales —educación formal, conocimiento cultural, etc. Así, los niveles más altos de analfabetismo por parte de las mujeres expresan un acceso restringido a estos recursos debido a los espacios limitados que se les asigna por la división sexual del trabajo y las jerarquías sociales. Nuevamente, si bien el analfabetismo —que históricamente afectó en mayor medida a las mujeres— ha descendido, aún hay una mayor cantidad de mujeres entre los analfabetos.<sup>10</sup>

Con respecto a la familia, la perspectiva de género mejora la comprensión del funcionamiento del hogar, ya que muestra las jerarquías y la distribución de los recursos existentes y cuestiona la idea de que éstos se reparten equitativamente y que las necesidades de sus miembros son iguales.

### El impacto de las mediciones

Nuevamente, todo lo anterior se refleja en el tipo de medición a utilizar. Mientras las mediciones en función del *ingreso por hogar* tienen la ventaja de la universalidad y la representati-

vidad, resultan insuficientes desde una perspectiva de género. En cambio, las mediciones a nivel individual permiten abrir la “caja negra” del hogar. En este sentido, resulta más interesante la utilización de métodos combinados, de modo tal que se pueda captar la situación de pobreza femenina que de otro modo queda invisibilizada. Como ejemplo puede citarse el caso de la mujer sin ingresos o con ingresos muy bajos que reside en un hogar no pobre. Así, uno de los puntos relevantes a tener en cuenta es el grado de autonomía económica (el hecho de tener ingresos propios que permitan satisfacer sus necesidades). Debido a que la actividad principal que desarrollan es la tarea doméstica, una gran cantidad de mujeres cónyuges, que viven tanto en hogares pobres como en hogares no pobres, se ubican en una posición de dependencia en relación con el jefe de hogar.<sup>11</sup> Es así como, si se quiere hacer una medición de este tipo de fenómeno, se puede trabajar con los datos censales que tienen la ventaja de la universalidad, con lo cual se resuelve el problema de la representatividad y el error muestral, y además, permiten adentrarse en el núcleo y estructura del hogar.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta algunos de los problemas que presentan las mediciones por jefatura de hogar como indicador de la pobreza de las mujeres. A fines de los años 70 se planteó que los hogares en los que se daban estas situaciones eran los más pobres entre los pobres.<sup>12</sup> En parte debido a la menor remuneración de las mujeres

en el mercado laboral y a la discriminación de la que son objeto. Sin embargo, esto fue cuestionado, ya que los hogares con jefatura femenina abarcan un universo sumamente variado. Las jefaturas femeninas pueden tener aspectos positivos y no estar sólo vinculados con la pobreza. Por ejemplo, en algunos casos puede haber un menor sometimiento a la autoridad marital, una mayor autoestima por parte de la mujer, o más libertad para dejar un compañero ocasional.<sup>13</sup> Esto muestra que la pobreza también se relaciona con elementos subjetivos, ya que aún cuando estos hogares puedan ser más pobres en términos de ingresos, las mujeres jefas de hogar pueden sentirse menos vulnerables.<sup>14</sup>

Sin embargo, las mediciones de jefaturas femeninas respecto de América Latina señalan diferencias en relación con otras regiones. Las jefas de hogar perciben menores ingresos que los jefes de hogar y los hogares con jefatura femenina muestran un ingreso *per capita* inferior al de los hogares con jefaturas masculina. Además, en América Latina, en el 88% de los hogares con jefatura masculina hay un cónyuge, mientras que en el 90% de los hogares con jefatura femenina no hay cónyuge. Y éste no es un dato menor si se tiene en cuenta que en esas mujeres jefas de hogar recaen, además del trabajo remunerado, las tareas domésticas y la responsabilidad respecto de la crianza de los niños. Así, si bien en la región se aprecia un aumento de la jefatura femenina a nivel general durante la década del 90, la mayor proporción de

jefaturas femeninas se encuentra en los hogares indigentes y continúa incrementándose.

Como se puede observar, los números no son suficientes para desentrañar y exhibir la profundidad y sutilezas del problema de la pobreza. Ilustran, sin dudas, una situación dramática y apremiante pero es necesario ir más allá y develar y conceptualizar cada una de las dimensiones. Nuevamente, qué midamos y cómo lo hagamos brinda una u otra imagen de la situación. Con qué lentes estudiemos el fenómeno de la pobreza permitirá tomar conciencia de diferentes dimensiones de este fenómeno.

### Los derechos reproductivos en América Latina

¿Por qué resultan relevantes estas mediciones? Hay muchas razones, una de ellas es la posibilidad de elaborar políticas públicas que solucionen o al menos mitiguen parte de los problemas que enfrenta la región al respecto. Así, una vez presentado el contexto socio-económico de América Latina y el fenómeno de la feminización de la pobreza, me centraré brevemente en una situación particular, también característica de la región: la vulneración de los derechos reproductivos de las mujeres. Según el informe de la CEPAL del 2009<sup>15</sup>, además de las limitaciones que sufren las mujeres para acceder al empleo, existen restricciones en el acceso a la salud, a la educación y a las redes sociales, así como en su participación

en la adopción de decisiones en temas políticos, sociales y económicos. Todo ello compromete, entre otros aspectos, su autonomía física y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Aquí tomaré el caso de la Argentina. Volveré nuevamente a algunos datos: “Un tercio de las muertes maternas de nuestro país tuvo como causa un aborto practicado sobre un embarazo no deseado. Dos tercios de los casos de SIDA notificados se contagiaron por relaciones sexuales sin protección. Una sexta parte de las mujeres que fueron madres tenían entre 10 y 19 años. En cinco años crecieron en un 46% las hospitalizaciones por complicaciones de abortos. Se estima en más de 600.000 los abortos provocados anualmente (...)”.<sup>16</sup>

La situación descripta fue señalada por el Ministerio de Salud en el 2002. Sin embargo, no ha habido un cambio drástico en los últimos años. Estos datos ilustran dramáticamente las consecuencias de embarazos no deseados, la gran cantidad de abortos ilegales e inseguros que se practican y la falta de educación sexual. Y, lo que es aún peor, exhibe las consecuencias de una pesada herencia de falta de respeto a la mujer, difícil de revertir.

¿Por qué habría que preocuparse por estas cuestiones? ¿Por qué importa la salud reproductiva? En primera instancia, mejorar la salud reproductiva implica mostrar respeto por las personas. Esto tiene como componente esencial la obligación moral de tratar a los otros como personas responsables y

dignas, con la capacidad de tomar decisiones autónomas en función de la información que se les brinda y de sus propios valores. Téngase en cuenta que cuando se habla de salud reproductiva se hace referencia, entre otras cosas, a la trascendental decisión de tener o no un hijo. Se trata de una de las decisiones más personales e íntimas en la vida de las personas.

Si se analizan las bases éticas de la profesión médica, se puede señalar un segundo argumento basado en el principio de no dañar, presente ya en el Juramento Hipocrático. Los datos recién mencionados dan cuenta de enfermedades, sufrimiento y muertes evitables. Y presentan la situación que deben enfrentar las mujeres, en general, situación que aún es más angustiante para aquéllas que no tienen recursos y están expuestas a mayores grados de vulnerabilidad debido a la falta de acceso a cuidados mínimos de salud. Aquí aparece, nuevamente, en primer plano, el fenómeno de la pobreza.

Esto se relaciona íntimamente con un tercer argumento, que se basa en la justicia y la equidad. Si se desglosan los datos de muerte materna en la Argentina, se observa que en algunas provincias con menores recursos como Jujuy, ésta asciende a 197 por 100.000 nacidos, mientras que en la Ciudad de Buenos Aires es de 9 por 100.000. En Canadá, en cambio, la muerte materna es de 4 por 100.000. Evidentemente, esto revela un serio problema de justicia y falta de equidad. Con frecuencia, las mujeres sin recursos no tienen acceso a información sobre salud reproductiva, y

cuando la tienen encuentran obstáculos económicos para procurarse métodos anticonceptivos. A raíz de embarazos precoces no deseados o de embarazos demasiado frecuentes ven sus posibilidades de trabajo y educación seriamente disminuidas y el nivel de pobreza se acrecienta. En estos casos, las mujeres y las parejas no viven una vida que ellas mismas eligen, sino una existencia que se les impone.

Creo que a esta altura resulta evidente que como sociedad debemos brindar, como mínimo, iguales oportunidades de elección para todos. Esto no es un mero *desideratum* local o particular, lo cual queda en evidencia en la posición asumida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Para la OMS la salud reproductiva no sólo es una de las prioridades sino que también plantea cuestiones de equidad y justicia. En uno de sus Reportes del 2006<sup>17</sup> hace referencia a la Declaración del Milenio del 2000 de Naciones Unidas, en la cual los Estados miembro reconocen la falta de justicia en el mundo actual y plantean ocho objetivos que deberían realizarse antes del 2015. El reporte señala que, desde un principio, mejorar la salud sexual y reproductiva se tomó como un elemento clave para el logro de varios de esos objetivos. También señala que en mayo del 2004 la Asamblea de la OMS aprobó una estrategia global para ayudar a lograr las metas y obje-

tivos de salud sexual y reproductiva. Basada en los derechos humanos, esta estrategia se centra en cinco aspectos fundamentales de la salud sexual y reproductiva: 1) mejorar el cuidado prenatal, perinatal, post parto y del recién nacido; 2) proveer servicios de calidad para la planificación familiar e incluir servicios de infertilidad; 3) eliminar el aborto inseguro; 4) combatir enfermedades transmitidas sexualmente, incluyendo el HIV, infecciones del tracto reproductivo, cáncer cervical y otras enfermedades ginecológicas; y 5) promover la salud sexual.

Así, pues, la salud sexual y reproductiva no sólo es una asignatura pendiente para los y las argentinos y argentinas, sino uno de los focos de atención internacional en pos de un mundo mejor y más justo.

Finalmente, lo que se puede observar si volvemos hacia los datos y mediciones de la pobreza anteriormente presentados es cómo podemos ir circunscribiendo algunos de los problemas y cómo pobreza y mujer se vinculan. No sólo se pueden ofrecer modelos alternativos para medir la pobreza (algunos de los cuales intentan ir más allá de lo económico apuntando a capacidades faltantes o a las exclusiones sociales) que rápidamente se pueden asociar con la falta de respeto a los derechos reproductivos de la mujer, así como a su vínculo con una mayor pauperización de la misma. ■

### Notas y referencias bibliográficas

<sup>1</sup> CEPAL. Cumbre de las Américas 1994-2009. *Indicadores seleccionados*, 2009, 6 y ss.

<sup>2</sup> Sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Luxembourg Income Study (LIS) Key Figures (<http://www.lisproject.org/>); World Income Inequality Database (WIID) ([http://www.wider.unu.edu/research/Database/en\\_GB/database/](http://www.wider.unu.edu/research/Database/en_GB/database/)). Los datos regionales son promedios simples de la última observación disponible en cada país para el período 2000-2006. Dadas las diferencias en las fuentes de datos, éstos no son estrictamente comparables y sólo tienen un valor referencial. En América Latina se incluyen: Argentina (2006) (zonas urbanas), Bolivia (2007), Brasil (2007), Chile (2006), Colombia (2005), Costa Rica (2007), Ecuador (2005), El Salvador (2005), Guatemala (2006), Honduras (2007), México (2006), Nicaragua (2005), Panamá (2007), Paraguay (2007), Perú (2003), República Bolivariana de Venezuela (2007), República Dominicana (2007) y Uruguay (2007) (zonas urbanas). Los datos de Estados Unidos y Canadá corresponden a 2004.

<sup>3</sup> CEPAL (2009), *op.cit.*, 4 y ss.

<sup>4</sup> El coeficiente GINI es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Es un número entre el 0 y el 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

<sup>5</sup> Centro de Noticias OPS/OMS Bolivia. *El Diario*, La Paz, Bolivia, 25 de enero 2005. <http://www.ops.org.bo/servicios/?DB=B&S11=6445&SE=SN> (ingresado el 15/09/09).

<sup>6</sup> CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo. (Documento elaborado por Lorena Godoy) *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*, CEPAL-UNIFEM-Rep. de Italia, Santiago de Chile, 2004, 10 y ss.

<sup>7</sup> Ruggeri Laderchi, C., Saith, R. y Stewart, F. Does it matter we don't agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches. *Documento de trabajo* N°107, Queen Elizabeth House, University of Oxford, mayo 2003; Arriagada, I. Dimensiones de pobreza y políticas sociales. (Borrador) Santiago de Chile, 2003.

<sup>8</sup> Miranda, F. Capital social, pobreza y género. Aportes para la reflexión. Documento preliminar de discusión al Grupo de Discusión Pobreza y Género organizado por la Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile, junio de 2003.

<sup>9</sup> CEPAL (2004), *op.cit.*, 13-14.

<sup>10</sup> CEPAL (2004), *op.cit.*, 13.

<sup>11</sup> CEPAL (2004), *op.cit.*, 15.

<sup>12</sup> CEPAL (2004), *op.cit.*, 24.

<sup>13</sup> CEPAL (2004), *op.cit.*, 24.

<sup>14</sup> Chant, S. New contributions to the analysis of poverty: methodological and conceptual challenges to understanding poverty from a gender perspective. Serie Mujer y Desarrollo, N°47, CEPAL, Santiago de Chile, agosto de 2003.

<sup>15</sup> CEPAL (2009), *op.cit.*

<sup>16</sup> Luna, F. "Al rescate de la salud sexual y reproductiva", *Noticias*, 07, 2007.

<sup>17</sup> World Health Organization. *Sexual and Reproductive Health - Laying the foundation for a more just world through research and action. Biennial Report 2004-2005*, WHO, Geneva, 2006.